

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa de la diputada Rosa Ana Alonso Clusa** la siguiente pregunta relativa a la remodelación de la N-629, incluida en el PITVI, en los tramos Ramales de la Victoria-Lanestosa, Variante de Lanestosa y Lanestosa-Los Tornos.

La N-629, es una carretera que supone la conexión principal de Laredo, Santoña, Colindres y los Valles de Soba, Agüera, Asón y Carranza –en Bizkaia- (una zona que aglutina a 70.000 habitantes en invierno, cifra que llega a duplicarse en verano) con Burgos y Madrid, por lo que es vital para la economía de la zona oriental de Cantabria, si bien su tráfico varía mucho en función de la climatología y la época del año, registrando mayor intensidad circulatoria en época estival y períodos vacacionales, cuando se incrementa la afluencia de turistas a la costa cantábrica.

Hace unos años, en la zona más próxima al litoral y con más interés de desarrollo urbanístico, se construyó la variante que enlaza Colindres con Ramales de la Victoria, de mayor sección, con mejor trazado, carriles de adelantamiento y que evita las angostas travesías urbanas de Limpias y Ampuero. Sin embargo, la construcción de esta carretera, si bien ha mejorado la situación inicial ha creado un gran problema de siniestralidad que es necesario resolver con urgencia, yendo más allá de los parches puestos por el Ministerio hasta la fecha.

Por otro lado, las características geométricas de la vía empeoran notablemente una vez se ha superado Ramales, pues desde este punto y en el ascenso hacia la localidad vizcaína de Lanestosa y desde aquí hacia Burgos a través del Puerto de Los Tornos (920 msnm), la N-629 presenta un trazado sinuoso y un estado general de conservación muy deficiente que convierte a esta vía en una de las más peligrosas de Cantabria.

De los tres subtramos en que el Ministerio de Fomento dividió la N-629 en su vertiente cantábrica (Ramales-Lanestosa, Variante de Lanestosa y Lanestosa-Los Tornos), en 2008 llegó a adjudicarse las obras de reforma del último tramo, el de mayor complejidad técnica, por valor de 26 millones de €. Sin embargo, este contrato fue rescindido en el año 2010, en el marco de una congelación masiva de proyectos fruto de las restricciones presupuestarias impuestas.

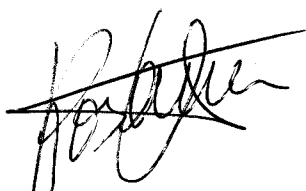
A partir de entonces y en reiteradas ocasiones, varios ayuntamientos de la Comarca han aprobado mociones solicitando la reanudación de las obras que se anunció culminarían en 2010. El Ministerio de Fomento incorporó los mencionados tramos en el nuevo Plan de Infraestructuras de Transporte y Vivienda 2012-2024 (PITVI), sin embargo, en 2018 aún no se han vuelto a adjudicar los trabajos, acumulando, por tanto 10 años de retraso.

La pasividad del Ministerio de Fomento hacia esta carretera arriesga la seguridad de miles de usuarios cada día, marginando además los intereses de los vecinos de estas comarcas. Dejar la obra sin ejecutar pone un freno al intercambio de mercancías y constituye una traba para el desarrollo del comercio, la hostelería y el turismo en la zona.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿En que han invertido, explicado con detalle, los 995700€ consignados dentro de los Presupuestos Generales del Estado para 2017?
2. ¿Cuándo van a volver a adjudicar las obras de la variante de Lanestosa y del tramo Lanestosa-Limite entre Cantabria y Burgos y cuál va a ser la partida para 2018?
3. ¿Cuándo van a activar el tramo entre Ramales de la Victoria y la variante de Lanestosa?
4. ¿Van a tomar alguna medida para reducir la siniestralidad en las variantes de Limpias y Ampuero?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 2 de Marzo de 2018



Fdo.: Rosa Ana Alonso Clusa